232 AÑOS – FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.015
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: 021-3281707 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com RUC: 80019424-1

Ybytymi, 04 de agosto del 2015.-

SEÑORES
Consultora GIMÉNEZ & HIJOS
(Carlos María Giménez Florentín)
PRESENTE:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución I.M. Nº 211/2015, de fecha 04-08-2015, se le ha adjudicado para la **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y EXTENSIÓN DE CAÑERÍA DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO PEÑASCUE DE LA CÑIA HÉCTOR L. VERA** , del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID Nº 297.650 de la DNCP.

Atendiendo a todos los requisitos exigidos, le invitamos a pasar por la oficina de la U.O.C. Para la firma del Contrato correspondiente.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

Gloria Elisabet Capli
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Consultora Gimenez & Hijos
Obras Civiles
RUC: 4.264.146-2
Pdt. Paraguay

Recibí conforme siendo las 15:00 hs.

232 AÑOS - FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.015
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: 021-3281707 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com RUC: 80019424-1

Ybytymi, 04 de agosto del 2015.-

SEÑORES
A.E. CONSTRUCCIONES
(Amado Enciso)
PRESENTE:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución I.M. Nº 211/2015, de fecha 04-08-2015, se le ha adjudicado a la Empresa **Consultora GIMÉNEZ & HIJOS** del Señor Carlos María Giménez Florentín ,para la **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y EXTENSIÓN DE CAÑERÍA DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO PEÑASCUE DE LA CÑIA HÉCTOR L. VERA,** del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID Nº 297.650 de la DNCP.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

Gloria Elisabet Capli
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Amado Enciso
"A.E." CONSTRUCCIONES
RUC: 1798578-1
ITA - PARAGUAY
Recibí Conforme

232 AÑOS - FUNDACIÓN DE YBYTYMÍ - 1.783/2.015
Pedro Melo de Portugal esq. Mariano Roque Alonso
Telef: **021-3281707** – E-mail: *muniybytymi@hotmail.com* RUC: 80019424-1

Ybytymi,04 de agosto del 2015.-

SEÑORES
SAN LUIS CONSTRUCCIONES
(Luis Mario Benítez)
PRESENTE:

Me dirijo a ustedes, a objeto de comunicarles que mediante la Resolución I.M. Nº 211/2015, de fecha_04-08-2015, se le ha adjudicado a la Empresa **Consultora GIMÉNEZ & HIJOS** del Señor Carlos María Giménez Florentín, para la **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y EXTENSIÓN DE CAÑERÍA DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO PEÑASCUE DE LA CÑIA HÉCTOR L. VERA,** del llamado realizado por Contratación Directa Mediante ID Nº 297.650 de la DNCP.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

Gloria Elisabet Capli
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Recibí :